



RESOLUCIÓN Nº 1375/2024

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES, A INICIAR LOS TRÁMITES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMC), PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES” ORDEN DE COMPRA.

San Lorenzo, 18 de septiembre de 2024

VISTO

La nota DAYF Nº 577/2024, de la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución, con Expediente Nº 2530, en la que solicita la aprobación del **Pliego de Bases y Condiciones del LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMC)**, para la **“Adquisición de Herramientas Mayores para Casa Matriz y Filiales” – COD. Nº 26 – ID Nº 454641, ORDEN DE COMPRA**, previsto en el objeto del gasto 538, HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL, con Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro, Organismo Financiador 088, Gratuidad en la Educación Superior “Ley N 6628/2020”; por la suma de **G. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)**; y

CONSIDERANDO

El Dictamen de Asesoría Jurídica Nº 056/24, por la cual recomienda la Resolución por la cual se aprueba la elaboración del PBC de Menor Cuantía para la para la **“Adquisición de Herramientas Mayores para Casa Matriz y Filiales” – COD. Nº 26 – ID Nº 454641, ORDEN DE COMPRA**;

La Ley Nº 7021/2022 **“DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”**,

EL Decreto Reglamentario Nº 2264/2024 **POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”**;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:**

AUTORIZAR al Departamento de Contrataciones de la institución, a iniciar los trámites para el Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN), para la **“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES”**, **ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano